



NORMATIVA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES DE SOMONTES PARA PARTIDOS DE LIGAS TERRITORIALES

INTRODUCCIÓN

La instalación de somontes se rige por el protocolo para instalaciones aprobado por la Comunidad de Madrid en general y el propio de Somontes en particular, basada en sus limitaciones de espacio y movilidad, que intenta optimizar una práctica segura de nuestro deporte aunque siendo conscientes de que el RIESGO CERO NO EXISTE.

Por este motivo las restricciones de accesos y de actuación son mayores que en otras instalaciones.

NORMAS GENERALES

Las recogidas en el protocolo de prevención covid 19 instalaciones hockey somontes que podéis ver en la web de la federación; <http://www.fmhockey.es>

ACCESO PARTIDOS

Se establecen turnos para la entrada y salida de la instalación.

Tanto para los partidos de sala como los de hierba los horarios de entrada son:

EQUIPO LOCAL:

Desde 45 minutos a 35 minutos previo a la hora de inicio del partido

EQUIPO VISITANTE:

Desde 35 minutos a 25 minutos previo a la hora de inicio del partido

ÁRBITROS:

Desde 25 minutos a 15 minutos previo a la hora de inicio del partido

En función de si el campo de juego está ocupado por un partido anterior se establecen tres maneras de proceder:

1.- Si no está ocupado se entrara directamente por el itinerario de entrada diseñado hasta el campo de juego ocupando cada equipo su medio campo para realizar el calentamiento.

2.- Si el campo está ocupado se dispondrá de 4 zonas de calentamiento (figura1) :

Zona 1: tras los banquillos campo 2 (EQUIPO LOCAL HIERBA)

Zona 2: medio campo 1, zona río (EQUIPO VISITANTE HIERBA)

Zona 3: un cuarto de campo 1, zona federación (EQUIPO LOCAL SALA)

Zona 4: un cuarto de campo 1, zona federación (EQUIPO VISITANTE SALA)

3.- Si el campo está ocupado pero solo hay partido en hierba o solo hay partido en sala. Las zonas de calentamiento serán medio campo 1 de hierba zona río para el equipo visitantes, medio campo 1 de hierba zona río para el equipo local.

No estará permitido el acceso al campo de juego hasta que los dos equipos del partido anterior hayan salido y se termine la desinfección de los banquillos.

Finalizado el partido, los equipos, directivos y árbitros (si no tienen que pitar el partido siguiente) abandonarán la instalación sin dilación por el itinerario establecido a tal efecto.



Solamente podrán acceder a la instalación:

Staff reflejado en acta: 1 ó 2 entrenadores, 1 fisioterapeuta, 1 médico, 1 delegado.

Todos ellos deberán tener licencia en vigor por el estamento que representan.

Así por ejemplo, una persona con ficha de entrenador y no de delegado no podrá ejercer de delegado y no podrá acceder a la instalación para realizar esa función.

En los partidos de hierba sólo podrá sentarse en banquillo 1 entrenador teniendo que estar el otro, caso de que bajen 2, en las gradas, sentado, con mascarilla y guardando las distancias de seguridad.

Todos los miembros del staff en el banquillo han de estar con la mascarilla puesta en todo momento a excepción del entrenador principal.

En los partidos de hockey sala si podrán estar ambos entrenadores sentados en el banquillo.

Jugadores relacionados en acta(hasta un máximo de):

12 jugadores en hockey sala

18 (con dos porteros) ó 16 en las competiciones senior de hierba

18 jugadores en cadete y juvenil hierba

16 jugadores en categoría infantil hierba

14 jugadores en categoría alevín, benjamín y prebenjamín hierba

Árbitros:

Deberán usar mascarilla en todo momento en los partidos de hockey sala y podrán pitar sin ella en los de hockey hierba modificando su colocación para guardar en todo momento la distancia de seguridad. En el descanso deberán ponerse la mascarilla.

Directivos (hasta un máximo de):

4 miembros de la Junta Directiva de cada uno de los dos equipos (2 en hockey sala)

4 representantes de la Federación Madrileña de Hockey (2 en hockey sala)

2 miembros de las Administraciones Públicas (hierba y sala)

Todos ellos deberán permanecer sentados en las gradas, con mascarilla y respetando la distancia de seguridad.

El viernes anterior al partido los clubes mandarán la relación de asistentes de cada equipo al email de la federación fmadridhockey@gmail.com antes de las 21:00 horas

El delegado o entrenador de cada equipo será el responsable del control de acceso de las personas de su equipo.

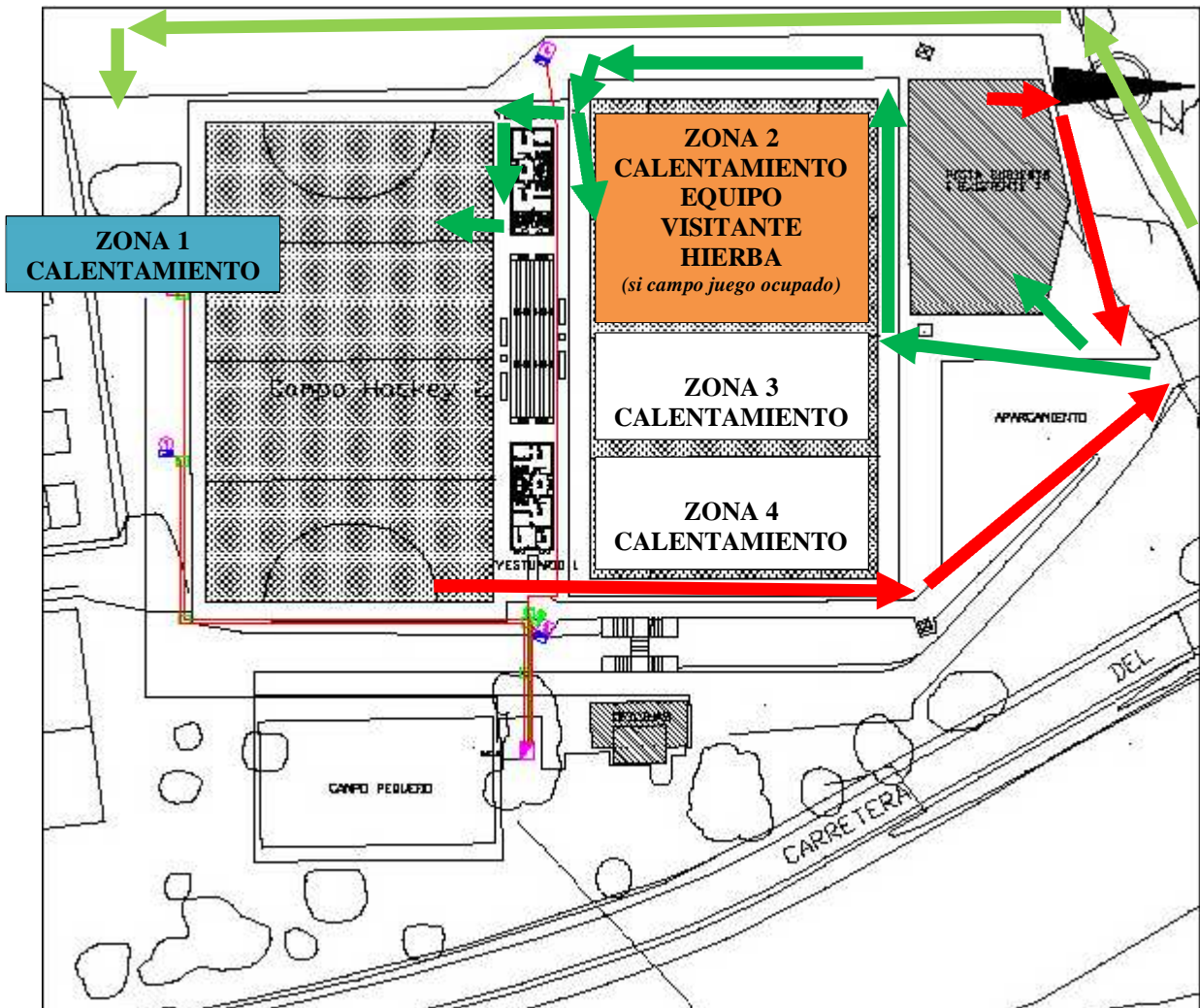


FIGURA 1



RECORRIDO ENTRADA



RECORRIDO DE SALIDA



RECORRIDO ENTRADA PUERTA RÍO (exterior a la instalación)